

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1201

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Impreso el día 19 de octubre de 2000

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2000

SUMARIO: Piloto comercial de transportes de línea aérea, Marcelo Patricio Porchetto, que puso a salvo la vida de la tripulación y pasaje de un vuelo de Avianca que se encontraba en emergencia. Otorgamiento de un reconocimiento especial de esta Honorable Cámara de Diputados. **Francos.** (1.503-D.-1999.)¹

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Peticiones, Poderes y Reglamento han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Francos, por el que se solicita otorgar un reconocimiento especial al señor Marcelo P. Porchetto, piloto comercial de línea aérea que puso a salvo la vida de la tripulación y pasaje de un vuelo de Avianca que se encontraba en emergencia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 9 de octubre de 2000.

Alejandro M. Nieva. – Jorge P. Busti. – Jorge T. Pérez. – Jorge Rivas. – Alicia A. Castro. – María del Carmen Linares. – Blanca A. Saade. – Gustavo E. Gutiérrez. – María del Carmen Falbo. – José A. González Cabañas. – Omar E. Becerra. – Marcela A. Bordenave. – Guillermo H. De Sanctis. – Eduardo R. Di Cola. – Marta I. Di Leo. – Teresa B. Foglia. – Teodoro R. Funes. – Miguel A. Giubergia. – María C. Merlo de Ruiz. – Miguel R. D. Mukdise. – Juan C.

Olivero. – Alejandra B. Oviedo. – Jorge R. Pascual. – Lorenzo A. Pepe. – Ricardo A. Quintela. – José A. Recio. – Hugo D. Toledo. – Ricardo N. Vago. – Juan D. Zacarías. – Ovidio O. Zuñiga.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1° – Otórgase un reconocimiento especial de esta Honorable Cámara de Diputados al ciudadano Marcelo Patricio Porchetto, con documento nacional de identidad 21.173.744, piloto comercial de transporte de línea aérea con licencia TLA 48.148, quien el 15 de agosto de 1997, en una demostración de responsabilidad profesional y solidaridad puso a salvo la vida de la tripulación y el pasaje del vuelo 087 de Avianca que se encontraba en emergencia en el área del Aeropuerto de Córdoba.

2° – Extiéndase un diploma con la mención de esta resolución, el que se le entregará en dependencias de esta Honorable Cámara.

Guillermo A. Francos.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Peticiones, Poderes y Reglamento, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Francos, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que los acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Alejandro M. Nieva.

¹ Reproducido.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 15 de agosto de 1997 poco antes de las 7.00 horas el piloto Marcelo Patricio Porchetto, comandante de la aeronave que cumplía con el vuelo 1508 de la empresa Southern Winds, se dirigía desde el Aeroparque Jorge Newbery al aeropuerto de Catamarca con aproximadamente cincuenta pasajeros.

Mientras se dirigía a su destino interceptó una conversación entre pilotos de aeronaves que sobrevolaban el aeropuerto de Córdoba, en la que comentaban que otra aeronave había intentado aterrizar dos veces allí sin poder lograrlo debido a las condiciones climáticas, y dado que la información vertida por el operador de la torre de control de Córdoba sobre las condiciones climáticas le resultó a su entender errónea, el comandante Porchetto cambió su frecuencia de radio a la correspondiente al aeropuerto; entonces advirtió que la aeronave en problemas era el vuelo 087 de la empresa colombiana Avianca que cumplía su trayecto con ciento veinte pasajeros a bordo de un Boeing 767, el que tenía por destino Ezeiza pero había sido cerrado mientras hacía su aproximación, por lo que se dirigió a su alternativa número 2, Córdoba, ya que su alternativa número 1 era Santiago y también había sido cerrado.

A pesar de las nulas condiciones climáticas para aterrizar, la torre de control de Córdoba autorizó el procedimiento previo al aterrizaje de esta aeronave cuyo comandante, el capitán Jorge Mario Montoya Builes, tras varios minutos de vuelo sobre la zona y ya iniciado el procedimiento de aproximación es notificado de que las condiciones climáticas habían empeorado y que el aeropuerto estaba cerrado, ya que no funcionaba allí el sistema instrumental de aterrizaje (ILS).

La conversación entre el operador de la torre de control de Córdoba y el comandante Montoya Builes del Avianca 087 tras notificar el cierre de operaciones del aeropuerto fue la siguiente:

– Montoya Builes: Córdoba, ¿es posible la reparación del ILS?

– Torre Córdoba: Negativo. Confirme intenciones.

– Montoya Builes: Me declaro en emergencia por combustible. ¡Solicito instrucciones!

– Torre Córdoba: ¡Confirme intenciones!

La torre Córdoba atendió las solicitudes de otras aeronaves que transitaban por su espacio aéreo, en vez de ordenar silencio de radio por la declaración de emergencia del Avianca 087.

– Montoya Builes: ¡Córdoba! ¡Le recuerdo que estamos en emergencia! Solicito instrucciones o un aeropuerto alternativo.

– Torre Córdoba: (Luego de un largo silencio.) Avianca, diríjase a su aeropuerto alternativo.

– Montoya Builes: Córdoba era mi alternativa. Le repito que estamos en emergencia.

– Torre Córdoba: ¡Diríjase a Rosario!

– Porchetto: ¡Atento Avianca! (Interrumpe el comandante del Southern Winds 1508.) Rosario virtualmente cerrado. Tenés Mendoza a 250 millas y La Rioja a 177 millas.

– Montoya Builes: ¿Entro en La Rioja con un Boeing 767?

– Porchetto: ¡En la Rioja entra el Boeing! Y tiene el ILS operativo.

– Torre Córdoba: ¡Avianca! Confirme intenciones.

– Montoya Builes: Me dirijo a La Rioja. Solicito informe meteorológico.

– Torre Córdoba: Lo voy a solicitar.

– Porchetto: (Interrumpe nuevamente ante la ineficacia de la torre Córdoba.) ¡La Rioja está en condiciones óptimas!

– Montoya Builes: Me dirijo a La Rioja. ¡Solicito la ruta!

– Torre Córdoba: 322, a 8.000 pies de altura.

– Porchetto: (Interrumpe nuevamente, ya que el nivel mínimo de vuelo para superar las sierras es de 14.000 pies de altura, y el Avianca 087 se dirigía hacia ellas encontrándose a sólo dos minutos de una inminente colisión.) ¡Atento Avianca a los niveles mínimos de altura!

Ante tal actitud de la torre de control de Córdoba y debido al desconocimiento de la región del comandante colombiano, el comandante Porchetto asumió la exigencia de guiar al otro avión.

– Montoya Builes: Solicito 20.000 pies. Le recuerdo que estamos en emergencia.

– Torre Córdoba: Concedido. (Concluyó desde entonces la labor del operador.)

A partir de ese momento los pilotos cambiaron la frecuencia de sus equipos de radio y el comandante Porchetto guió al comandante Montoya Builes dándole los datos esenciales para que éste llegue hasta las inmediaciones del aeropuerto de La Rioja, ya que esta pista es desconocida para los vuelos extranjeros.

El último contacto entre ambos comandantes fue cuando el vuelo de Avianca se encontraba bajo control de la torre de La Rioja y Montoya Builes le notificó a Porchetto que tenía pista a la vista y asegurada, terminando su comunicación diciéndole: “Dios te bendiga”... ¡Suerte!...

Hasta que el Avianca 087 no tocó pista, tampoco lo hizo el Southern Winds 1508, ya que la situación era tan caótica que el avión comandado por

Montoya Builes al momento de aterrizar contaba con 2.900 libras de combustible, lo que le alcanzaría para menos de 14 minutos de vuelo.

Respecto de las responsabilidades de este suceso y las múltiples casi colisiones ocurridas ese mismo día bajo la responsabilidad de la Región Aérea Noroeste, al día siguiente el jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Rubén Montenegro, relevó a los ocho oficiales responsables encabezados por el comandante de esa región aérea.

Asimismo, tras hacerse públicos, tanto los sucesos como las sanciones a los responsables, el comandante de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Roberto de Saa, admitió la responsabilidad de la institución y advirtió que “lamentablemente no tenemos mecanismos ni medios tecnológicos para dar respuestas inmediatas a los hechos sucedidos”.

Ante tales actitudes, cabe destacar la labor desempeñada por el comandante Marcelo Patricio Porchetto, quien ante la adversidad supo contener

todas las deficiencias de los mecanismos y de los medios tecnológicos, reaccionando contra ellos y asumiendo su responsabilidad más allá de sus obligaciones.

Con actitudes como la descrita, el comandante del vuelo 1508 de Southern Winds demostró que el valor y la vocación de servicio son las cualidades que lo distinguen, haciendo que la aeronáutica se convierta en una actividad segura.

La empresa Avianca, a través de su director de seguridad, René Márquez, le entregó al comandante Porchetto las insignias del comandante Montoya Builes, en reconocimiento por su accionar. Por otra parte, recibió la distinción de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), por su alto profesionalismo y su sentido de la solidaridad, quienes dijeron que “sin la intervención de este piloto, el avión de Avianca nunca hubiera podido aterrizar”.

Guillermo A. Francos.